



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

XXIII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 023

En el municipio de Villanueva, Departamento de Santander, Republica de Colombia, previa convocatoria de la junta Directiva, según consta en el Acta N° 2022/ 01, mediante carta enviada a todos los Asociados el día 01 de febrero de 2022 y difundida por la Emisora Comunitaria Villanueva Stereo del 01 de febrero de 2022 hasta el 12 de marzo 2022, según lo contempla el artículo 22 de los Estatutos vigentes, Siendo las 9:00 a.m. del día sábado 12 de marzo del año 2022, en el salón San Isidro del municipio de Villanueva, se dio inicio a la **XXIII ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** de la Asociación de Comunicación comunitaria Villanueva Stereo.

ORDEN EL DÍA

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Instalación de la Asamblea por parte del señor Presidente de la Junta Directiva
4. Designación de dignatarios para presidir la Asamblea:
 - A. Presidente
 - B. Secretaria
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Aprobación del orden del día
7. Elección de la comisión para revisión del Acta
8. presentación de informes:
 - A. Informe de representante legal
 - B. Informe de presidente
 - C. Junta de vigilancia
9. Estudio y aprobación de los estados financieros
 - Estado de situación Financiera
 - Estado de resultados integral
 - Notas a los Estados financieros
 - Proyecto para reinversión de utilidades
10. Autorización al representante legal para solicitud Calificación, Actualización y Permanencia en el Régimen Tributario Especial, ante la Dian según ley 1819 de 2016 y Dec.2150 2017.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

11. Indicaciones adicionales de la asamblea general por proceso de solicitud, Calificación, Actualización Permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la Dian.
12. Propositiones y varios
13. Aprobación de la presente acta
14. Finalización

DESARROLLO

1. ORACIÓN

La oración fue dirigida por el Padre Miguel Ángel Jerez Cifuentes.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La convocatoria fue enviada con fecha 01 de febrero de 2022 y firmada por el Presidente, teniendo en cuenta que los asociados hábiles a la fecha de la convocatoria a la Asamblea, fueron trece (13) y no se cuenta con asociados inhábiles. Al verificar el Quórum, se constata la asistencia de doce (12) asociados hábiles que son:

- Libardo Carreño Fuentes
- Mireya Gómez Eslava
- Parroquia San Luis Gonzaga de Villanueva
- Salomón Fuentes
- Carmen Corzo Bautista
- Aliria Sánchez
- Martha Yaneth Sarmiento Olarte
- Evangelista Bautista
- Eliseo Gómez Bautista
- Ricardo Pineda Álvarez
- Eduardo Pineda Álvarez
- Reinaldo Bohórquez

Se contó con la asistencia de la contadora de la emisora la señora Sandy Gisela Campos Pérez.

Se estableció Quórum para deliberar y tomar decisiones en la presente asamblea.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El presidente de la junta directiva Padre Miguel Ángel Jerez Cifuentes, inicia, oficialmente la XXIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO da la bienvenida y agradece a todos los asistentes por participar en esta asamblea, nos motiva a seguir adelante, trabajando en pro de nuestra emisora.

Los medios de comunicación son buena noticia para las comunidades con la diversidad de programas contribuyen a una formación integral, son el eje que une a la comunidad.

4. DESIGNACIÓN DE DIGNATARIOS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA.

Por aclamación se designaron los siguientes asociados para dirigir la presente asamblea:

PRESIDENTE : Padre Miguel Ángel Jerez Cifuentes

SECRETARIA : Mireya Gómez Eslava

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El acta anterior fue leída por la secretaria y aprobada en todas sus partes por los asistentes.

6. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Por unanimidad fue aprobado el orden del día sin ninguna modificación.

7. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA.

Se postularon a los señores Ricardo Pineda Álvarez y Evangelista Bautista, que fueron aprobados por unanimidad para conformar la comisión revisora del acta.

8. PRESENTACIÓN DE INFORMES

A. INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Yo, **MARTHA YANETH SARMIENTO OLARTE**, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 37.531.323 de Villanueva, en calidad de Representante Legal de



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

la "Asociación de comunicación comunitaria Villanueva Stereo", con NIT. 804.003.724-4 Presento un cordial saludo de bienvenida a todos los asociados, agradezco y participación en la XXIII asamblea general anual ordinaria año 2022 y a continuación presento mi informe de gestión año 2021:

A los compromisos por realizar de la asamblea año 2021

Se realizó las averiguaciones pertinentes sobre la viabilidad de la instalación de un transmisor en una vereda para mayor cobertura de forma legal, realizando las investigaciones pertinentes nos da como resultado que no es permitido por el MINTIC.

Se realizó Mantenimiento de la antena y equipos de trasmisión y al realizarlos se encontró que la antena, sus templetes que la sostiene estaban reventados a lo cual se hizo la debida colocación nuevamente para su fijación, por un valor de \$ 1.400.000= trabajo realizado por el señor torrero Juan Clímaco Martínez Vargas de la ciudad de Bucaramanga.

En el año 2021 se realizaron los contratos con las diferentes entidades del municipio de Villanueva.

Administración municipal: \$7.500.000=

Centro de salud Camilo Rueda: \$ 4.000.000=

Copvillanueva: \$7.058.000=

Se realizaron los informes de cumplimiento solicitados y se expidieron las diferentes certificaciones solicitadas.

Por interés demostrado por el joven Juan Pablo Chaparro en aprender sobre la radio, me tome el tiempo de enseñar y prepararlo en el manejo de equipos y locución, y surge la idea de crear un programa para los días sábados de 3:00 de la tarde a 6:00 de la tarde ya que estaba vacío este espacio, el programa está patrocinado, en el momento cuenta con 9 patrocinadores.

A fecha de 31 de diciembre de 2021 ante el ministerio de tecnologías de la información de las comunicaciones "MINTIC" nos entramos al día con toda la documentación solicitada y hemos realizado oportunamente los pagos correspondientes.

Para este año 2022 las emisoras del F.M. se tiene como plazo agosto primero de 2022 para acatar la resolución 463 del 20 de diciembre de 2020 y visor del espectro para la radiodifusión sonora parámetros de radiación del sistema radiante.

He venido cumpliendo con las dos horas de lunes a viernes estipuladas por la junta directiva en mi trabajo como Representante Legal.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

Reconocimiento especial por su confianza, trabajo, apoyo, colaboración de nuestra secretaria la señora Mireya Gómez Eslava sin su ayuda todo este trabajo no sería posible en favor de nuestra emisora Villanueva Stereo.

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.

B. INFORME DEL PRESIDENTE

Presentó a todos los honorables miembros de la Asamblea general de nuestra emisora comunitaria Villanueva Stereo los más sinceros agradecimientos por el compromiso en sacar adelante cada uno de los momentos propuestos como servicio y proyección de nuestra querida emisora que se ha constituido en un patrimonio y un medio muy importante para la comunidad.

Felicito a Libardo Carreño y Mireya Gómez por estar pendientes de este trabajo comunitario que beneficia nuestra emisora

En general podemos decir que nuestra emisora hoy por hoy cumple con toda la normatividad exigida por el ministerio y que a pesar de las circunstancias se sigue proyectando en el servicio comunitario gracias al esfuerzo de todos.

Se convocó y participó de las reuniones de junta directiva, impulse el patrocinio de misas diarias.

Se realizó el mantenimiento de equipos y la compra de una CPU para el estudio de locución.

El señor Libardo Carreño agradece al padre Eugenio Pelayo Rueda por el trabajo realizado durante tiempo que estuvo formando parte de nuestra emisora y da bienvenida al padre Miguel Ángel Jerez Cifuentes.

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.

C. INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

A los miembros de la junta de vigilancia de la emisora **VILLANUEVA STEREO**, nos complace presentar nuestro saludo cordial y afectuoso a todos los asistentes a esta asamblea anual informativa

Igualmente, saludamos a quienes de una u otra forma ha hecho posible mantenernos al aire con las emisiones tanto a nivel municipal como departamental.

Ante las eventualidades presentadas por circunstancias ajenas y como consecuencia de las restricciones impuestas de las autoridades de salud pública tanto nacionales como departamentales y municipales se han visto afectadas



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

algunas actividades mas no por ello se ha dejado de ser eficientes para el desarrollo de lo indispensable y necesario para continuar con la permanencia de nuestra emisora.

Debe ser de conocimiento de todos que la afectación económica es lógica, sin embargo, se cubre con las necesidades y todo aquello que es más urgente para la continuidad y el cumplimiento de las obligaciones contraídas.

De acuerdo con lo que nos ha manifestado nuestra contadora no nos ha ido tan mal en el transcurso del año.

Esperamos que con el restablecimiento paulatino de la vida social y comercial en nuestro municipio mejore mucho más la situación económica de nuestra emisora.

Gracias a todos por la permanencia y la constancia, insistimos en cumplimiento de lo ordenado por la asamblea general para que no se convierta en la letra muerta los acuerdos a que se llegan.

El señor Libardo Carreño Fuentes agradeció a la junta de vigilancia por su trabajo y estar pendiente de la emisora.

Después de discutido y analizado el informe, fue aprobado por unanimidad.

9. ESTUDIO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de situación Financiera, Estado de Resultados integral, Notas a los Estados Financieros y Proyecto para Reinversión de Utilidades)

La contadora de la Asociación **SANDY GISELA CAMPOS PÉREZ**, expresa su saludo a los asistentes y procede a exponer su informe, dando las explicaciones detalladas sobre los movimientos contables y los conceptos que integran las diferentes partidas de los Estados Financieros a consideración. Para este momento, se hace entrega física de los Estados Financieros A.G. 2021 con sus respectivas notas, a cada uno de los asociados.

En primer lugar, manifiesta que la contabilidad y los estados financieros fueron presentados bajo el marco técnico normativo de información financiera para microempresas grupo 3 y resalta los siguientes datos:



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2021	
ACTIVO	\$ 53.033.439
PASIVO	\$ 3.274.915
PATRIMONIO	\$ 49.758.524
PASIVO + PATRIMONIO	\$ 53.033.449

RELACION DE INGRESO GASTO	2021
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	71.517.100
OTROS INGRESOS	1.986.815
DEVOLUCIONES EN VENTA	3.639.200
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	55.788.404
OTROS GASTOS	308.440
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	13.767.871
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	12.882.871

La contadora explica que la emisora es el medio de comunicación más utilizado por la comunidad y presta un servicio de gran calidad.

En la actualidad la asociación cumple con requisitos de la facturación electrónica y cuenta con software de contabilidad propio denominado Digital SIGMA, de igual forma está en proceso de la emisión de la nómina electrónica.

Con el ministerio nos encontramos al día en los pagos hasta el 31 de diciembre de 2021

Al igual informa: aunque la asamblea había tomado la decisión de dar de baja las deudas que tiene la señora Marleny Sanabria por un valor de \$36.000 y de la empresa Tiempos y espacios por valor de \$100.000, esto no se hizo puesto que la señora Marleny Sanabria requirió un servicio de la asociación por un valor superior y la deuda que tiene con la entidad sirvió para solicitar el pago por anticipado de dicho servicio y de paso realizar el cobro pertinente.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

Ya en otras disposiciones, de acuerdo a la establecido por la AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO mediante RESOLUCIÓN 463 DE 21 diciembre DE 2020 , las emisoras comunitarias deberán allegar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo con el procedimiento que este establezca, la descripción de los patrones de radiación del arreglo de antenas y las características de instalación del sistema radiante y de la red punto a punto, considerando los equipos informados y aprobados por el MinTIC a la fecha de entrada en vigencia de la presente Resolución. El término máximo para allegar esta información es el 01 de agosto de 2022.

Los Estados Financieros del año gravable dos mil veintiuno (2021) son sometidos consideración de la asamblea general, siendo aprobados por Unanimidad y se anexan a esta acta.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES / EXCEDENTES

La Asociación de Comunicación Comunitaria Villanueva Stereo se permite informar el proyecto de distribución de utilidades/ excedentes de 2021 aprobado por la Junta Directiva de la Asociación, que se presentará a consideración de la Asamblea General el día 12 de Marzo de 2021

A continuación se relaciona el movimiento de las asignaciones permanentes en el año 2021:

ASIGNACIÓN PERMANENTE DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	1.852.692
MAS UTILIDADES DEL 2020	958.576
MENOS UTILIZADO EN EL 2021	2.450.000
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2021	361.268

ASIGNACION PERMANENTE EDUCACIÓN, SGSST Y CALIFICACIÓN DIAN	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2020	364.843
MAS UTILIDADES DEL 2020	1.000.000
MENOS UTILIZADO EN EL 2021	1.260.000
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2021	104.843

TOTAL ASIGNACIONES PERMANENTES	466.111
---------------------------------------	----------------



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

Se propone que el dinero de las utilidades/ excedentes del 2021 \$12.882.871 en dos asignaciones:

ASIGNACION PERMANENTE EDUCACIÓN, SGSST Y CALIFICACIÓN DIAN =

\$ 2.882.871

Y que la asignación de compra y mantenimiento de equipos amplie su destinación y quede de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PERMANENTE DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REQUERIMIENTOS MINISTERIO Y REPARACIONES LOCATIVAS =10.000.000

De esta forma las asignaciones permanentes quedarían de la siguiente manera:

ASIGNACION PERMANENTE EDUCACIÓN, SGSST Y CALIFICACIÓN DIAN	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2021	104.843
UTILIDADES DEL 2021	2.882.871
	2.987.714

ASIGNACIÓN PERMANENTE DE COMPRA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, REQUERIMIENTOS MINISTERIO Y REPARACIONES LOCATIVAS	
SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2021	361.268
UTILIDADES DEL 2021	10.000.000
	10.361.268

El proyecto de distribución de utilidades / excedentes, año gravable dos mil veintiuno (2021) es sometido a consideración de la asamblea general, siendo aprobado por Unanimidad

10. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITUD CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN SEGÚN LEY 1819 DE 2016 Y DEC. 2150 DE 2017



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, introdujo cambios importantes al artículo 356 del Estatuto Tributario, entre los cuales se destaca que los contribuyentes del régimen tributario Especial para pertenecer al mismo, deben realizar la solicitud de calificación ante la Dian, la cual determinará si pertenece a este régimen. Dicha calificación se debe realizar una vez al año, De igual forma el artículo 360 del Estatuto Tributario define un plazo máximo de 5 años para reinvertir las utilidades o excedentes a través de asignaciones permanentes que no podrán superar este plazo.

En consecuencia, el decreto 2150 de diciembre de 2017 desarrolla el procedimiento para la actualización anual que deben realizar las entidades pertenecientes al régimen tributario especial. La entidad para continuar en el régimen, en el 2020 dio cumplimiento a lo establecido, este año se debe adelantar el proceso de Actualización del Registro Web durante los tres (3) primeros meses de cada año, el plazo máximo para este proceso es el 31 de marzo de 2021

De igual forma en esta Asamblea se debe autorizar al representante legal para realizar el trámite de calificación y por ende el de registro web.

Prosigue el presidente de la Asamblea, quien invita a los delegados a dar sus apreciaciones y expresar las decisiones al respecto.

Finalizado este momento, la Asamblea General por unanimidad, AUTORIZA a la señora Martha Yaneth Sarmiento Olarte Representante Legal, realizar los trámites requeridos para la gestión de Solicitud Calificación,

Actualización, registro web y Permanencia en el Régimen Tributario Especial, ante la DIAN, en las fechas estipuladas por esta entidad. (Se Anexa autorización al representante legal firmado por el presidente y secretaria de la asamblea).

11. INDICACIONES ADICIONALES DE LA ASAMBLEA GENERAL POR PROCESO DE SOLICITUD CALIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL, ANTE LA DIAN

En este momento, la Asamblea General por unanimidad, establece las siguientes indicaciones que regirán a la Asociación:



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

1. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
2. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
3. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El señor Eliseo Gómez Bautista sugiere que para las próximas asambleas se realicen en un sitio donde no haya tanto ruido.
- El señor Eduardo Pineda Álvarez propone la compra de planta eléctrica tanto para los estudios como para la antena para cuando se vaya la luz. Se autoriza la compra de dos ups para el estudio de locución y para secretaria.
- La señora Carmen corzo Bautista pide respeto para pedir la palabra, no se ha respetado el nombramiento del padre como presidente de la asamblea, a lo cual el señor Eliseo le responde que no se ha presentado irrespeto lo que estamos buscando es soluciones a los temas tratados.
- El señor Libardo Carreño Fuentes pide después de agosto se debe solicitar al ministerio un nuevo sitio para la ubicación de la antena.
- El señor Eduardo Pineda Álvarez dice que por el momento el trámite para la reubicación de la antena no es viable, porque debemos primero dar cumplimiento a la resolución 463 del 2020.
- La contadora señora Sandy Gisela Campos Pérez sugiere que mientras se presenta lo requerido por el ministerio se pida un permiso de encerramiento hablar con el señor alcalde José Alfredo Jiménez Barón para que de la autorización.
- El señor Eduardo Pineda Álvarez pide que la asamblea para que apruebe a la junta directiva para que realice esta gestión ante la administración municipal.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

- El señor Reinaldo Bohórquez sugiere que se haga un comodato por diez años para la seguridad de la antena
- En conclusión, se enviará un oficio al señor alcalde invitándolo a una reunión con la junta directiva donde se le pedirá el favor de autorizar el encerramiento para la antena, ya que debemos acatar las normas exigidas por el ministerio a la resolución 463 del 2020, del sistema radiante.
- La contadora la señora Sandy Gisela Campos Pérez pide se busque a una persona auxiliar de secretaría por prestación de servicios
- El señor Eliseo Gómez Bautista el problema por prestación de servicios es complicado; porque no se le puede exigir horarios, si cumplimiento con sus funciones asignadas o que sea contratada por medio tiempo.
- El señor Libardo Carreño Fuentes habla en una joven interesada en cubrir espacios en locución.
- La junta directiva será la encargada de buscar a otra persona y realice la respetiva contratación, estipule el horario y funciones a realizar.
- Se sugiere realizar la actualización sistema de gestión de seguridad social y seguridad en el trabajo (SG-SST), se haga de manera semestral.
- El señor Libardo propone enviar una carta al padre Eugenio Pelayo Rueda agradeciéndole su trabajo durante estos años.
- El señor Libardo propone colocar un timbre de luz para el estudio de locución para saber cuándo llega alguien.
- Se debe establecer un horario de atención al público y fijarlo en la entrada de la emisora, pero se hará cuando se haga la contratación de la otra persona.
- Se realizará el traslado de los estudios de locución.
- Se decide extender la invitación a los jóvenes a pertenecer a nuestra asociación de comunicación comunitaria, se le comentara al joven Juan Pablo Chaparro Sánchez de la posibilidad de hacerse asociado y si esta interesado se le solicitara que envié su solicitud para ser estudiada en la próxima asamblea.

Se procede a hacer la lectura de las carta de solicitud de ingreso de los señores Napoleón Rangel y Juanito Rivero Caballero como asociados, solicitudes que fueron aceptadas por unanimidad, por lo cual ya forman parte de la asociación de comunicación.



ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA

VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

P.J. No. 441 JUNIO 16 DE 1995

"Somos la Nueva Alternativa en Comunicación Social"

13. APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

Por secretaria, se dio lectura al acta de la reunión, siendo aprobada por unanimidad por los presentes

14. FINALIZACIÓN

Se finalizó la asamblea siendo las 12:00 M.

En constancia, se firma el 12 de marzo de 2022 después de leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes

La presente acta es aprobada por unanimidad por todos los que en ella intervinieron.

Pbro. MIGUEL ANGEL JÉREZ CIFUENTES
Presidente Asamblea

MIREYA GÓMEZ ESLAVA
Secretaria Asamblea

RICARDO PINEDA ALVAREZ
Comisión revisión del acta

EVANGELISTA BAUTISTA
Comisión revisión del acta

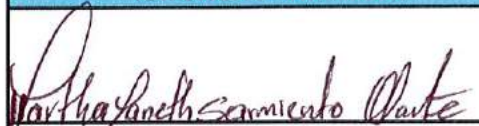
ASOCIACION DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO

NIT. 804.003.724-4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2021 - 2020

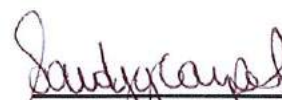
	NOTAS	2021	%	2020	Variación Absoluta	Variación Porcentual
ACTIVO		53.033.439	100	40.326.066	12.707.373	31,51
ACTIVO CORRIENTE		46.003.604	87	33.980.064	12.023.540	35,38
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	31.755.147	60	22.221.133	9.534.014	42,91
...Caja		1.231.607	2	2.426.790	(1.195.183)	-49,25
...Bancos		9.913.603	19	4.677.545	5.236.058	111,94
...Cuentas de ahorro		20.609.937	39	15.116.798	5.493.139	36,34
INVERSIONES	5	10.940.000	21	10.940.000	-	0,00
....Cert. De deposito de ahorro CDAT		10.940.000	21	10.940.000	-	0,00
CUENTAS POR COBRAR	6	3.289.200	6	811.000	2.478.200	305,57
....Clientes		3.289.200	6	811.000	2.478.200	305,57
OTROS	6	19.257	0	7.931	11.326	142,81
Anticipo de impuestos y contribuciones		19.257		7.931	11.326	142,81
ACTIVO NO CORRIENTE		7.029.835	13	6.346.002	683.833	10,78
INVERSIONES	7	1.785.559	3	1.742.785	42.774	2,45
...Otras inversiones		1.785.559	3	1.742.785	42.774	2,45
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	8	5.244.276	10	4.603.217	641.059	13,93
...Maquinaria y equipo		9.950.871	19	9.950.871	-	0,00
...Equipo de oficina		10.396.050	20	10.396.050	-	0,00
...Equipo de computacion y comunicación		31.262.900	59	28.812.900	2.450.000	8,50
...Depreciacion (deterioro)		(46.365.545)	(87)	(44.556.604)	(1.808.941)	4,06
PASIVO		3.274.915	100	2.190.413	1.084.502	49,51
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.274.915	100	2.190.413	1.084.502	49,51
CUENTAS POR PAGAR	9	265.245	8	265.245	-	0,00
...A contratistas		265.245	8	265.245	-	0,00
...otros		-	-	-	-	0,00
SERVICIOS PUBLICOS POR PAGAR	9	330.962	10	318.365	12.597	3,96
...Energía Electrica		316.205	10	280.546	35.659	12,71
...Acueducto y acantarillado		14.757	0	37.819	(23.062)	-60,98
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10	1.316.642	40	729.000	587.642	80,61
...Retencion en la fuente		68.000	2	58.000	10.000	17,24
...Retencion industria y comercio		6.642	0	3.000	3.642	121,40
...Renta y complementarios		885.000	27	409.000	476.000	116,38
... Industria y comercio		357.000	11	259.000	98.000	37,84
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	1.362.066	42	877.803	484.263	55,17
..Cesantias consolidadas		908.526	28	877.803	30.723	3,50
...Vacaciones consolidadas		453.540	14	-	453.540	0,00
PATRIMONIO		49.758.524	100	38.135.653	11.622.871	30,48
DONACIONES	12	6.300.000	13	6.300.000	-	0,00
...Donaciones		6.300.000	13	6.300.000	-	0,00
RESERVAS	13	30.109.542	61	27.659.542	2.450.000	8,86
... Fondos capitalizables		30.109.542	61	27.659.542	2.450.000	8,86
RESULTADOS DEL EJERCICIO	14	12.882.871	26	1.958.576	10.924.295	557,77
...Utilidad/ Excedente del ejercicio		12.882.871	26	1.958.576	10.924.295	557,77
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	15	466.111	1	2.217.535	(1.751.424)	-78,98
...Asignacion permanente Educación, SGSST y Calificación Dian		104.843	0	364.843	(260.000)	-71,26
...Asignacion permanente Compra y mantenimiento de Equipo		361.268	1	1.852.692	(1.491.424)	-80,50
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		53.033.439		40.326.066	12.707.373	31,51



MARTHA YANETH SARMIENTO OLARTE

Representante Legal

CC. 37.531.323 de Villanueva



SANDY GISELA CAMPOS PEREZ

Contador Publico

T.P. 146766 -T

* ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO EL MARCO TECNICO NORMATIVO DE INFORMACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS GRUPO 3

* INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS

ASOCIACION DE COMUNICACION COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO

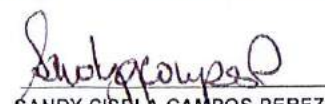
NIT. 804.003.724-4

ESTADO DE RESULTADOS

1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 - 2020

	Notas	2.021	%	2.020	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	71.517.100	100	48.830.500	22.686.600	46,5
ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS		71.517.100	100	48.830.500	22.686.600	46,5
Cumpleaños		5.707.000	8	5.312.000	395.000	7,4
Avisos varios		7.191.000	10	5.561.000	1.630.000	29,3
Programas		10.557.500	15	13.043.800	(2.486.300)	(19,1)
Patrocinio cumpleaños		70.000	0	70.000	-	-
Otros		9.194.000	13	4.975.000	4.219.000	84,8
Publicidad		36.683.100	51	16.021.200	20.661.900	129,0
Eventos Especiales		2.114.500	3	3.847.500	(1.733.000)	(45,0)
DEVOLUCIONES EN VENTAS	17	3.639.200	100	100.000	3.539.200	-
					-	
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	18	55.788.404	100	48.194.880	7.593.524	15,8
Gastos de personal		17.058.143	31	15.594.419	1.463.724	9,4
Honorarios		10.360.000	19	9.000.000	1.360.000	15,1
Impuestos		426.924	1	85.996	340.928	396,4
Arrendamientos		2.809.464	5	2.688.749	120.715	4,5
Seguros		214.772	0	208.250	6.522	3,1
Servicios		13.733.316	25	11.686.764	2.046.552	17,5
Gastos Legales		2.444.370	4	2.506.989	(62.619)	(2,5)
Mantenimiento y reparaciones		1.850.000	3	100.000	1.750.000	1.750,0
Adecuaciones e instalaciones		463.900	3	0	463.900	-
Gastos de viaje		0	-	45.000	(45.000)	(100,0)
Depreciaciones		1.808.941	3	2.011.312	(202.371)	(10,1)
Diversos		4.618.574	8	4.267.401	351.173	8,2
UTILIDAD POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		12.089.496		635.620	11.453.876	1.802,0
OTROS INGRESOS	19	1.986.815	100	1.933.071	53.744	2,8
Financieros		1.986.400	100	1.130.366	856.034	75,7
Recuperaciones		0	-	29.451	(29.451)	-
Indemnizaciones		0	-	772.884	(772.884)	-
Diversos		415	0	370	45	12,2
OTROS GASTOS	20	308.440	84	101.115	207.325	205,0
Financieros		125.303	41	73.063	52.240	71,5
Gastos extraordinarios		133.137	43	28.052	105.085	374,6
Gastos Diversos		50.000	16	-	50.000	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		13.767.871		2.367.576	11.400.295	481,5
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		885.000		409.000	476.000	116,4
RESULTADO DEL EJERCICIO	21	12.882.871		1.958.576	10.924.295	557,8


MARTHA YANETH SARMIENTO OLARTE
 Representante Legal
 CC. 37.531.323 de Villanueva


SANDY GISELA CAMPOS PEREZ
 Contador Público
 T.P. 146766 -T

* ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO EL MARCO TECNICO NORMATIVO DE INFORMACION FINANCIERA PARA MICROEMPRESAS GRUPO 3

* INFORMACION EN PESOS COLOMBIANOS